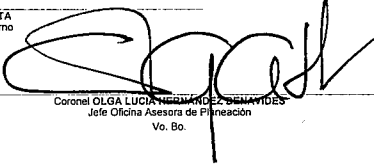


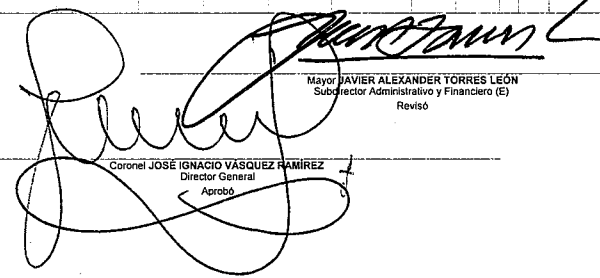
CONTEXTO ESTRATÉGICO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO INICIAL (Inherente)		DISEÑO DE CONTROLES				ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES								ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO FINAL (Residual)		SEGUIMIENTO Y REVISIÓN								
FACTOR EXTERNO (AMENAZA)	FACTOR INTERNO (DEBILIDAD)	No.	NOMBRE DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	CONSECUENCIAS O EFECTOS POTENCIALES	CALIFICACIÓN ANTES DE CONTROLES		ZONA DE RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL	CLASE DE CONTROL (PREVENTIVO o DETECTIVO)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL			EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL			SOLIDEZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES		CALIFICACIÓN DESPUÉS DE CONTROLES		ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE TRATAMIENTO	INDICADOR	PERIODICIDAD	DESCRIPCIÓN SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	RESPONSABLE
								PROBABILIDAD	IMPACTO						CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR	TOTAL		CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN SOLIDEZ	TOTAL SOLIDEZ INDIVIDUAL	PROMEDIO CONTROL INDIVIDUAL	PROMEDIO TOTAL CONTROLES	CALIFICACIÓN SOLIDEZ CONJUNTO DE CONTROLES	PROBABILIDAD						
Administración de la Justicia disciplinaria de manera eficiente.	Negligencia por parte del personal en el seguimiento de los términos prescritos.	1	Administración de la justicia disciplinaria de manera eficiente	Vencimiento de los términos en investigaciones disciplinarias (caducidad prescripción)	de las y cumplimiento	Dejar vencer los términos que exige la Ley.	1) Pérdida de imagen e institucionalidad por impunidad e ineficiencia de la acción disciplinaria. (credibilidad 1) 2) Inicio acciones disciplinarias. (legal 3)	2	4	Alto	PROPÓSITO DEL CONTROL: Realizar seguimiento a los procesos disciplinarios, verificando cumplimiento de los términos legales. COMO: Ejercer control a los expedientes de los procesos disciplinarios. PERIODICIDAD DE APLICACIÓN: Trimestral QUIEN EJECUTA: Coordinador del Grupo Control Disciplinario Interno. REGISTRO: Acta de seguimiento.	Preventivo	02/01/2020 01/04/2020 01/07/2020 01/10/2020	31/03/2020 30/06/2020 30/09/2020 22/12/2020	¿Asignación del responsable? Asignado (15). ¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15). ¿Periodicidad? Oportuno (15). ¿Propósito? Prevenir (15) o Detectar (10). ¿Cómo se realiza la actividad de control? Confiable (15). ¿Qué pasa con las observaciones o desviaciones? Se investigan y resuelven. (15).	15 15 15 15 15 15	100	Fuerte	Fuerte	100	100	100	Fuerte	1	2	Bajo	Reducir	Escibe nombre del Indicador N° de investigaciones disciplinarias con decisión (pliego de cargos o archivo) en 15 meses o menos / Total Investigaciones disciplinarias del periodo por decidir x 100	Trimestral En autoevaluación y la revisión por se la necesidad de: modificar o mantener en las mismas condiciones los factores de riesgos, si fue materializado en el periodo, si es necesario la apertura de investigaciones disciplinarias.	Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno	
		2	Servidores públicos o contratistas del grupo control disciplinario con desconocimiento de las normas disciplinarias y/o vulneración de la ética.	Actuaciones que vulneran la ley	de las y cumplimiento	No aplicar la norma disciplinaria por desconocimiento de los funcionarios que conforman el Grupo Control Disciplinario Interno.	1) Credibilidad en la gestión de la entidad. 2) Inicio acciones disciplinarias.	2	4	Alto	PROPÓSITO DEL CONTROL: Propender por que los funcionarios del Grupo Control Disciplinario Interno, tengan pleno conocimiento de la norma disciplinaria, principios y valores. COMO: Sensibilizar a los funcionarios en el cumplimiento de la norma disciplinaria y en los principios y valores que nos rigen en el Fondo Rotatorio de la Policía. PERIODICIDAD DE APLICACIÓN: Trimestral QUIEN EJECUTA: Coordinador del Grupo Control Disciplinario Interno. REGISTRO: Acta de sensibilización.	Preventivo	02/01/2020 01/04/2020 01/07/2020 01/10/2020	31/03/2020 30/06/2020 30/09/2020 22/12/2020	¿Asignación del responsable? Asignado (15). ¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15). ¿Periodicidad? Oportuno (15). ¿Propósito? Prevenir (15) o Detectar (10). ¿Cómo se realiza la actividad de control? Confiable (15). ¿Qué pasa con las observaciones o desviaciones? Se investigan y resuelven. (15).	15 15 15 15 15 15	100	Fuerte	Fuerte	100	100	100	Fuerte	1	2	Bajo	Reducir	Escibe nombre del Indicador N° actividades de sensibilización desarrolladas / Total actividades programadas.	Trimestral En autoevaluación y la revisión por se la necesidad de: modificar o mantener en las mismas condiciones los factores de riesgos, si fue materializado en el periodo, si es necesario la apertura de investigaciones disciplinarias.	Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno	

Firmas:


APSD. NANCY PATRICIA ARRIGUI ZAPATA
Funcionaria Grupo Control Disciplinario Interno
Elaboró


Coronel OLGA LUCIA HERNANDEZ BENAVIDES
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Vo. Bo.


Arsecio ARSECIO GUARNIZO CARVAJAL
Coordinador Grupo Control Disciplinario Interno
Revisó


Coronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ
Director General
Aprobó


Mayor JAVIER ALEXANDER TORRES LEÓN
Subdirector Administrativo y Financiero (E)
Revisó